



**ACTA N°10-2024**  
**Sesión ordinaria 8**

Acta número diez correspondiente a la sesión ordinaria número ocho celebrada por el Concejo de Distrito de San Rafael del cantón de Escazú, período dos mil veinticuatro – dos mil veintiocho, 19:00 horas con 14 minutos del siete de noviembre del dos mil veinticuatro, en las instalaciones del salón comunal de la Asociación de Desarrollo de Bello Horizonte de Escazú con la asistencia de las siguientes personas:

**MIEMBROS PRESENTES EN ESTA SESIÓN:**

Catarinna López Campos. (PNG)	Síndica propietaria.
Ariana López Campos. (PNG)	Concejala propietaria.
Xinia Lucrecia Flores Quesada. (UP)	Concejala Propietaria.

**MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:**

Johnny Espinoza Fernández. (PNG)	Síndico suplente.
Marcia Sandí Sandí (UPES)	Concejala propietaria.
Carmen Yadira Arias Méndez (UP)	Concejala suplente.
Marlen Patricia Sandí Jiménez (UPES)	Concejala suplente.
Gabriela Hernández Segura. (PNG)	Concejala suplente.
Yessit Esteban Canelo Solís (TE)	Concejal propietario.
John Allan Brealey Rodríguez (TE)	Concejal suplente.

Nos acompaña la representante de la Municipalidad de Escazú: Estefanía Fernández Ramírez, quien funge como Secretaria de concejos de distrito.

**PRESIDE LA SESIÓN:** Catarinna López Campos, síndica propietaria.

**ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA**

**I. ORDEN DEL DÍA**

**II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES.**

**III. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

**IV. PRIORIZACIÓN DE LOS PROYECTOS PARA PARTIDAS ESPECÍFICAS DEL 2025 CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL.**

**V. MOCIONES Y ACUERDOS.**

**VI. ASUNTOS VARIOS**

Síndica propietaria; al ser las 7:14 p.m. damos inicio a la sesión ordinaria número ocho, acta diez, del Concejo de distrito de San Rafael del cantón de Escazú, periodo 2024-2028, eh, en esta ocasión estamos sesionando en el salón comunal de Bello Horizonte con la asistencia de Catarinna López, síndica



1 propietaria, Ariana López, concejal propietaria y Xinia Flores, concejal propietaria. Nos acompaña  
2 Estefanía Fernández Ramírez, de la Municipalidad de Escazú, quien funge como Secretaria del Concejo  
3 de Distrito. En el orden día, tenemos eh, como punto primero Orden del día, verdad, como segundo  
4 punto, lectura y aprobación de las actas anteriores.

5

## 6 **ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

7

8 Síndica propietaria; en este caso sería la aprobación, ya Estefanía nos compartió por correo las actas  
9 anteriores, entonces estaríamos votando para la aprobación del acta número siete, quienes están a favor,  
10 por favor levantar la mano, ¿doña Xinia?

11

12 Concejala Xinia Flores; ¿el acta de la pasada?

13

14 Síndica propietaria; aprobación del acta siete. Tres votos de forma unánime. Tenemos la aprobación  
15 del acta número ocho, quienes están a favor, por favor levantar la mano, ¿doña Xinia?

16

17 Concejala Xinia Flores; ¿ocho, ¿cuál es la ocho?

18

19 Síndica propietaria; son tres actas, la siete, la ocho y la nueve. Nos las enviaron por correo. Con tres  
20 votos se aprueba de forma unánime. Y el acta número nueve, quienes estén a favor, por favor levantar  
21 la mano, ¿doña Xinia? Tres votos, se aprueba de forma unánime.

22

23 Se aprueban de forma unánime con tres votos, las actas 07-2024, 08-2024 y 09-2024.

24

## 25 **ARTÍCULO III. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

26

27 Síndica propietaria; en el punto segundo, tendríamos la lectura de correspondencia, en la  
28 correspondencia tenemos, primero nos ingresa. ¿Sí?

29

30 Secretaria de concejos de distrito; perdón, no que, de acuerdo con los cambios que hubo, en realidad a  
31 la secretaria del concejo de distrito le corresponde leer la correspondencia.

32

33 Síndica propietaria; ah bueno.

34

35 Secretaria de concejos de distrito; pero.

36

37 Síndica propietaria; di, querés leerla vos o les hago un resumen porque la correspondencia también nos  
38 entró por correo.

39

40 Concejala Xinia Flores, ¿pero ya se hicieron los cambios?

41

42 Síndica propietaria y Secretaria de concejos de distrito; sí.

43



- 1 Secretaria de concejos de distrito; sí, así desde el 17 de setiembre.  
2  
3 Síndica propietaria; dale, entonces.  
4  
5 Secretaria de concejos de distrito; pero, bueno, yo nada más hago la salvedad.  
6  
7 Síndica propietaria; dale, Estefanía, si querés nos comentás la correspondencia.  
8  
9 Secretaria de concejos de distrito; gracias. Sí, los cuatro que voy a mencionar, son notas de un vecino  
10 de Escazú, quien solicitó que estos fueran leídos en los Concejos de Distrito y también en las sesiones  
11 en vivo del Concejo Municipal.  
12  
13 **Inciso 1.** Cristian Rodríguez Jaén.  
14 Remite nota con fecha del Lunes 07 de octubre del 2024, con el asunto “La Vivienda Como Derecho  
15 del Ser Humano Cantonal y Distrital”.  
16  
17 Secretaria de concejos de distrito; perdón, doña Xinia, yo no estoy de acuerdo en que me grabe.  
18  
19 Síndica propietaria; sí, yo tampoco, doña Xinia.  
20  
21 Concejala Xinia Flores; es que quiero, evidenciar.  
22  
23 Secretaria de concejos de distrito; puede tomar al espacio, pero si nosotras como personas no queremos  
24 que nos grabe, no. Igual va a quedar en el acta, pero por favor, no nos tome fotografías.  
25  
26 Concejala Xinia Flores; chicas, pero.  
27  
28 El lapso comprendido entre 03:24 y 03:26 no se comprende debido a la intervención de varias personas  
29 al mismo tiempo.  
30  
31 Síndica propietaria; sí, de todas formas.  
32  
33 Secretaria de concejos de distrito; sí, pero yo no quiero salir en la fotografía.  
34  
35 Síndica propietaria; le agradecería, doña Xinia, si no vamos a tener que pausar la sesión. Doña Xinia.  
36  
37 Concejala Xinia Flores; estoy grabando aquí.  
38  
39 Síndica propietaria; eso está fuera de la sesión. O sea, igual sino voy a tener que cancelar la sesión, no  
40 vamos a poder tomar ningún acuerdo.  
41  
42 Secretaria de concejos de distrito; en el acta va a quedar que estamos sesionando acá, doña Xinia, si  
43 esa es la preocupación suya, digamos. Va a quedar evidencia de que estamos aquí.



- 1 Concejala Xinia Flores; es que es presionando, vea yo no sé, porque como ustedes están con el mismo  
2 partido.  
3
- 4 Secretaria de concejos de distrito; perdón, yo no soy de ningún partido.  
5
- 6 Síndica propietaria; doña Xinia, ahorita vamos al punto, estamos en la lectura de correspondencia y lo  
7 podemos hablar en asuntos varios. ¿Estefanía? En asuntos varios, doña Xinia, como le dije, vamos por  
8 el orden.  
9
- 10 Secretaria de concejos de distrito; para aclaración, doña Xinia, yo no soy de ningún partido, yo soy  
11 administrativa municipal, verdad.  
12
- 13 Concejala Xinia Flores; sí, sí, pero no.  
14
- 15 Síndica propietaria; listo.  
16
- 17 Concejala Xinia Flores; defender algo indefendible.  
18
- 19 Síndica propietaria; listo, doña Xinia, estamos en el punto de la correspondencia. Entonces de vivienda  
20 comunal, de vivienda al derecho.  
21
- 22 Secretaria de concejos de distrito; continuo entonces.  
23
- 24 La Secretaria de concejos de distrito, continua con la lectura de la correspondencia.  
25
- 26 Secretaria de concejos de distrito; esto se lee porque así lo solicitó el vecino.  
27
- 28 Síndica propietaria; ajá.  
29
- 30 Secretaria de concejos de distrito; como fue una solicitud entonces se tiene que hacer lectura.  
31
- 32 La Secretaria de concejos de distrito, continua con la lectura de la correspondencia.  
33
- 34 **Inciso 2.** Cristian Rodríguez Jaén.  
35 Remite nota con fecha del Lunes 21 de octubre del 2024, con el asunto “Recomendaciones y  
36 Sugerencias para realizar el Reglamento para realizar la audiencia Pública, del plan regulador (según  
37 Artículo 17 e inciso 1 de la ley de planificación urbana Número 4240)”.
- 38
- 39 **Inciso 3.** Cristian Rodríguez Jaén.  
40 Remite nota con fecha del Lunes 28 de octubre del 2024, con el asunto “Recomendaciones y  
41 Sugerencias para realizar los Seis Reglamentos del Plan Regulador (El Reglamento General y los otros  
42 Cinco Reglamentos).”  
43



- 1 Síndica propietaria; Estef, si quiere ese, porque esos, no pidió que los leyéramos ¿o sí?  
2  
3 Secretaria de concejos de distrito; el señor en todos los correos solicitó que fuera visto en  
4 correspondencia.  
5  
6 Síndica propietaria; ok, sí porque como ya nos había llegado al correo, yo le iba a decir ya los leí, pero  
7 bueno dale, leámoslo entonces mejor.  
8  
9 Secretaria de concejos de distrito; es que ahora en las nuevas funciones dice que a mí me corresponde  
10 leer la correspondencia.  
11  
12 Síndica propietaria; sí, sí, sí, no, no, por eso, pero como ya los vimos. ¿Cómo?  
13  
14 Secretaria de concejos de distrito; ¿continuo o?  
15  
16 Síndica propietaria; sí, sí, dale. Léelo también ese.  
17  
18 Secretaria de concejos de distrito; ok, sí ya falta poco.  
19  
20 La Secretaria de concejos de distrito, continua con la lectura de la correspondencia.  
21  
22 **Inciso 4.** Cristian Rodríguez Jaén.  
23 Remite nota con fecha del Lunes 04 de noviembre del 2024, con el asunto “Recomendaciones o  
24 Sugerencias para el Proceso del Plan Regulador (la aplicación de varias técnicas participativas en el  
25 marco metodológico de elaboración del plan regulador)”.  
26  
27 Concejala Xinia Flores; una pregunta, ¿él para qué nos hace llegar eso si nos compete?  
28  
29 Síndica propietaria; son notas.  
30  
31 Concejala Xinia Flores; si le compete más a la Municipalidad.  
32  
33 Síndica propietaria; son notas informativas y, creo que va relacionado con otra nota que nos ingresa en  
34 correspondencia y es porque eh, el Concejo Municipal está solicitando la conformación de la Comisión  
35 del Plan Regulador; dentro de la Comisión del Plan Regulador, los Concejos de Distrito cada uno tiene  
36 que escoger un representante, entonces, más adelante se verá con esta nota, pero tenemos que hacer un  
37 Concejo de Distrito ampliado, otro, para hacer la elección de la persona que va a representar y parte  
38 del trabajo del Plan Regulador, la creación de los reglamentos y cualquier otra modificación, pues  
39 también se ve en esta comisión y es competencia de nosotros también como Concejo de Distrito, en  
40 este caso poder recomendar, eh, alguna modificación, o porque no se debería hacer alguna modificación  
41 en el Plan Regulador, verdad, también nosotros podemos tener voz en esa línea. Entonces me imagino  
42 que para eso la envía.  
43



- 1 Concejala Xinia Flores; pero en el último el que decide al final, es el Concejo.  
2 Síndica propietaria; en temas de plan regulador, quien decide al final es el INVU, las modificaciones.  
3  
4 Concejala Xinia Flores; no, no pero en cuanto a lo que este señor quiere que le pongamos atención,  
5 varias cosas.  
6  
7 Síndica propietaria; es informativo también para el Concejo Municipal.  
8  
9 Concejala Xinia Flores; es informativo, ¿nada más?  
10  
11 Síndica propietaria; nada más, para que tengamos la información.  
12  
13 Concejala Xinia Flores; ah ok.  
14  
15 Síndica propietaria; en las sesiones pasadas del Concejo Municipal también ingresó, pero era nada más  
16 informativo.  
17  
18 Secretaria de concejos de distrito; ok, continuo entonces.  
19  
20 **Inciso 5.** Cristian Rodríguez Jaén.  
21 Remite nota con fecha del Lunes 04 de octubre del 2024, con el asunto “Recomendaciones o  
22 Sugerencias para el Proceso del Plan Regulador (la aplicación de varias técnicas participativas en el  
23 marco metodológico de elaboración del plan regulador)”.  
24  
25 **Inciso 6.** Orlando Umaña Umaña, Alcalde Municipal.  
26 Remite oficio COR-AL-2350-2024, acuerdo municipal AC-338-2024.  
27  
28 Secretaria de concejos de distrito; entonces este oficio ya es informativo porque el proceso de partidas  
29 específicas ya ustedes lo han venido haciendo, ya hicieron la recepción de proyectos y hoy pues tocaría  
30 la priorización.  
31  
32 **Inciso 7.** Priscilla Ramírez Bermúdez, Secretaría Municipal.  
33 Remite el acuerdo municipal AC-374-2024.  
34  
35 Secretaria de concejos de distrito; esa sería la correspondencia.  
36  
37 Síndica propietaria; excelente, muchas gracias, Estefanía.  
38  
39 Secretaria de concejos de distrito; con gusto.  
40  
41 Síndica propietaria; estaríamos pasando al punto tercero, que sería la priorización de los proyectos para  
42 partidas específicas del 2025 con cargo al presupuesto nacional, eh.  
43 Secretaria de concejos de distrito; perdón, ¿este es un punto incluido?



1 Síndica propietaria; ajá, es un punto dentro de la agenda, el punto tercero.

2

3

**ARTÍCULO IV. PRIORIZACIÓN DE LOS PROYECTOS PARA PARTIDAS ESPECÍFICAS DEL 2025 CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL.**

4

5

6 Síndica propietaria; Ariana y yo traíamos una propuesta en relación con los proyectos, verdad, en días  
7 anteriores Estefanía nos envió por correo la información, para que todos, todas pudiéramos revisar  
8 cuáles eran los proyectos que se presentaron. Haciendo un resumen de los proyectos, verdad, se  
9 presentó un proyecto por parte de la escuela de Guachipelín, para comprar eh, materiales de educación  
10 física e instrumentos musicales para la sección de preescolar, hace unos años nosotros les habíamos  
11 dado presupuesto para comprar a primaria, entonces estaba haciendo faltaba la sección de preescolar,  
12 verdad. La escuela de Bello Horizonte presentó un proyecto para pintar la escuela, presentó un proyecto  
13 para la compra de uniformes deportivos y, presentó un proyecto para comprar unas mesitas para, con  
14 juegos incluidos, verdad, para que los chicos y las chicas las pudiera usar durante el recreo. Y por  
15 último, la Asociación Manos Abiertas, si no me equivoco, presentó el proyecto del Pesebre de San  
16 Martín. Sin embargo, este proyecto que presentó esta asociación era por 56 millones y un poquito más  
17 si no me equivoco, entonces, pues dentro de la propuesta que traemos Ariana y yo de priorización, este  
18 sería el último de los proyectos, verdad. Les voy a compartir la propuesta que nosotras tenemos, doña  
19 Xinia, si a usted le parece bien, podríamos votarla, si usted trae otra propuesta podríamos valorarlo  
20 también, eh, la propuesta que nosotras tenemos es, como proyecto número uno: el proyecto de la  
21 escuela de la Junta de Educación de Guachipelín, para la compra de implementos deportivos e  
22 instrumentos musicales. Y como proyecto número dos: la pintura de las áreas externas de la escuela de  
23 Bello Horizonte y la compra de los uniformes deportivos para eh, las diferentes agrupaciones  
24 deportivas de la escuela. Como proyecto número tres habíamos planteado la compra de las mesas y  
25 como último proyecto, el tema de, el Pesebre de San Martín. Eso sí, quedaría el presupuesto únicamente  
26 para los primeros dos proyectos porque ya para el tercero y el cuarto, no alcanza el dinero. Para las  
27 mesas y para el Pesebre de San Martín, pues no alcanzaría.

28

29 Concejala Xinia Flores; no y además, lo que yo sí estaba de acuerdo era en la pintura, en los  
30 instrumentos y en los uniformes.

31

32 Síndica propietaria; perfecto.

33

34 Concejala Xinia Flores; eso era en lo que yo sí estaba de acuerdo.

35

36 Síndica propietaria; excelente, entonces, eh, ¿sí, Estefanía?

37

38 Secretaria concejos de distrito; gracias. Sí, no, eh, por recomendación a los otros concejos de distrito  
39 se les ha indicado como que planteen criterios con base en los cuales hacen este orden de prioridad,  
40 entonces, di la recomendación sería que, si pueden antes de votar el orden, decir como qué tomaron  
41 ustedes en consideración para llegar a ese orden.

42 Síndica propietaria; claro, eh bueno, en la discusión que tuvimos con Ariana, el primero de la Junta de  
43 Guachipelín, verdad, con los chicos y chicas de preescolar, esto porque ya en le periodo pasado les



1 habíamos dado presupuesto para que compraran esto mismo para los de primaria y habíamos dejado  
2 los de preescolar por fuera, verdad, entonces, sabemos que es una necesidad que tienen desde hace ya  
3 varios años, eh, y está pues, creemos que lo más correcto es incluirlos, así como en algún momento  
4 habíamos incluido los más grandes. Y en cuanto al tema de la Junta de Bello horizonte, sabemos que  
5 le hace falta la pintura a la escuela, constantemente nosotras estamos cercanas a esta escuela y sabemos  
6 que es esa necesidad que tienen además de los uniformes de representación, porque cuando van a  
7 torneos, cuando van a campeonatos o actividades, van con el uniforme de educación física, verdad. No  
8 tienen, claro, un segundo.

9  
10 Persona que hace uso del salón de la Asociación de Bello Horizonte, consulta si las personas presentes  
11 son de la Junta y la síndica propietaria indica que no. La persona da el aviso que el espacio se cierra a  
12 las 8:00 p.m. La sesión continua.

13  
14 Síndica propietaria; ah, tienen que ir con el uniforme de educación física, perdón, no tienen un uniforme  
15 que los represente como escuela y deberían tener, siendo que inclusive, hay chicos y chicas acá dentro  
16 de la escuela que son campeones a nivel distrital, a nivel nacional, verdad, y no tienen un uniforme,  
17 para representarles; inclusive, han ido a juegos deportivos nacionales a representar a Escazú.

18  
19 Concejala Xinia Flores; ¿porqué no se los han dado?

20  
21 Síndica propietaria; di porque la escuela no ha tenido el presupuesto, verdad.

22  
23 Concejala Xinia Flores; ¿la Municipalidad no tiene, así como un presupuesto para ellos?

24  
25 Síndica propietaria; no, sería de, por parte de la Junta. Digamos la Junta lo solicita y en este caso se los  
26 estamos dando, verdad.

27  
28 Concejala Ariana López; ellos tienen que pedirlo.

29  
30 Síndica propietaria; ajá, sí. En cuanto a las mesas, las dejamos de tercero porque al ser un presupuesto  
31 tan chiquitito, alcanzaban muy poquitas mesas en relación con la cantidad de estudiantes. Serían como  
32 cuatro mesas las que les alcanzaban, verdad. Y por último, el Pesebre de San Martín, porque nos hacen  
33 falta 52 millones para llegar al presupuesto que solicitaron, verdad, o sea, no nos alcanza.

34  
35 Concejala Xinia Flores; de qué los quieren.

36  
37 Síndica propietaria; no nos alcanza.

38  
39 Concejala Xinia Flores; de oro.

40  
41 Síndica propietaria; no nos alcanza, verdad. Entonces, el acuerdo, Estefanía, un poco iría en la línea de  
42 se acuerda como primer punto, priorizarlos de la siguiente manera, verdad: uno Guachi, segundo los  
43 dos proyectos de Bello Horizonte, tercero el proyecto de las mesas, cuarto el proyecto del Pesebre. Y





1 como segundo punto dentro del acuerdo, entonces, sería dividir la partida específica en dos, para dar  
2 apoyo a la escuela de Guachipelín con un monto de 2.100.000,00 colones cerrados para la compra de  
3 instrumentos musicales e implementos deportivos para preescolar y, a la escuela, a la Junta de la escuela  
4 de Bello Horizonte un monto de 2.759.460,60 colones para el proyecto de pintura de áreas externas y  
5 compra de uniformes deportivos. Si ustedes están, ajá.

6  
7 Concejala Xinia Flores; para mí esas mesitas podrían traer hasta problemas de pleitos, yo lo veía  
8 completamente negativo.

9  
10 Síndica propietaria; claro.

11  
12 Concejala Xinia Flores; que yo quiero, que no, que a mí me toca, que yo quiero el campo, que yo, hasta  
13 de pelearse los niños.

14  
15 Síndica propietaria; eran muy poquitas. Ok, perfecto, entonces. ¿Sí?

16  
17 Secretaria concejos de distrito; tal vez incluir en el acuerdo, esos criterios, verdad.

18  
19 Síndica propietaria; claro.

20  
21 Secretaria concejos de distrito; tomando en cuenta que la escuela no tiene uniformes.

22  
23 Síndica propietaria; sería en el punto primero, verdad, la priorización del uno al cuatro, con los  
24 argumentos, y en el punto segundo, esta división específica de los montos, verdad, que sí es importante.  
25 Eh, si ustedes están a favor, entonces por favor levantar la mano, tenemos tres votos, y para la firmeza,  
26 tres votos. Se aprueba de forma unánime la priorización.

27  
28 **MOCIÓN:** La síndica propietaria, Catarinna López Campos, menciona como aspectos para la  
29 priorización de proyectos lo siguiente: incluir a estudiantes de preescolar de la escuela de Guachipelín  
30 para la compra de implementos deportivos e instrumentos musicales, ya que anteriormente se benefició  
31 a estudiantes de primaria; la necesidad que presenta la escuela de Bello Horizonte en cuanto a pintura  
32 y la importancia que los estudiantes cuenten con uniforme deportivo para representar a la institución;  
33 el presupuesto para las mesas para juegos es pequeño en comparación con la cantidad de estudiantes;  
34 y que el monto solicitado para el proyecto Pesebre de Martín sobrepasa el monto de la partida  
35 específica, se propone el siguiente orden de priorización de proyectos para las partidas específicas  
36 2025:

- 37  
38 1. Implementos deportivos e instrumentos musicales. Junta de Educación escuela de Guachipelín.  
39 2. Pintura áreas externas y compra de uniformes. Junta de Educación escuela de Bello Horizonte.  
40 3. Compra de mesas para juegos. Junta de Educación escuela de Bello Horizonte.  
41 4. Pesebre de Martín. Asociación Manos Amigas llevando Esperanza.



1 **ACUERDO 17-2024-:** “SE ACUERDA: PRIMERO: PRIORIZAR los proyectos de partidas  
2 específicas de la siguiente manera: 1) Implementos deportivos e instrumentos musicales. Junta  
3 de Educación escuela de Guachipelín. 2) Pintura áreas externas y compra de uniformes. Junta  
4 de Educación escuela de Bello Horizonte. 3) Compra de mesas para juegos. Junta de Educación  
5 escuela de Bello Horizonte.4) Pesebre de Martín. Asociación Manos Amigas llevando Esperanza;  
6 tomando en consideración los siguientes aspectos: incluir a estudiantes de preescolar de la escuela  
7 de Guachipelín para la compra de implementos deportivos e instrumentos musicales, ya que  
8 anteriormente se benefició a estudiantes de primaria; la necesidad que presenta la escuela de  
9 Bello Horizonte en cuanto a pintura y la importancia que los estudiantes cuenten con uniforme  
10 deportivo para representar a la institución; el presupuesto para las mesas para juegos es pequeño  
11 en comparación con la cantidad de estudiantes; y que el monto solicitado para el proyecto Pesebre  
12 de Martín sobrepasa el monto de la partida específica. SEGUNDO: DIVIDIR la partida  
13 específica en dos, para dar apoyo a la escuela de Guachipelín con un monto de 2.100.000,00  
14 colones para la compra de instrumentos musicales e implementos deportivos para preescolar y,  
15 a la Junta de la escuela de Bello Horizonte un monto de 2.759.460,60 colones para el proyecto de  
16 pintura de áreas externas y compra de uniformes deportivos”. **DEFINITIVAMENTE**  
17 **APROBADO.**

18  
19 Síndica propietaria; esto nos llevaría al punto, eh, cuarto, que sería el punto de asuntos varios. Eh.

20  
21 Secretaria concejos de distrito; perdón, mociones y acuerdos, ¿no hay?

22  
23 Síndica propietaria; no, no entró ninguna.

24  
25 **ARTÍCULO V. MOCIONES Y ACUERDOS.**  
26 **No hay.**

27  
28 **ARTÍCULO VI. ASUNTOS VARIOS**

29  
30 Síndica propietaria; en asuntos varios, a mí me gustaría comentar primero que todo, eh, que hacemos,  
31 que tomamos nota, verdad, de la solicitud que hace el Concejo Municipal de realizar un Concejo de  
32 Distrito ampliado para escoger a las personas representantes del plan regulador, sin embargo, eh,  
33 tendremos, tendremos, tendremos que ponernos de acuerdo.

34  
35 Concejala Xinia Flores; mejor un día que estén todos.

36  
37 Síndica propietaria; tenemos que ponernos de acuerdo sí, para ver qué día lo podemos realizar, porque  
38 parte de la logística de este Concejo de Distrito ampliado es que cada asociación, verdad, cada barrio  
39 organizado, cada organización comunal puede traer un representante, entonces tenemos que notificar a  
40 las asociaciones, a las organizaciones, para que busquen a la persona representante que ellos consideren  
41 prudente o ellas consideran prudente y, pues nosotros también podemos proponer personas, pero un  
42 poco más para la logística, el día de hoy mejor no tomar acuerdo en relación con, con eso.  
43 Probablemente para la próxima sesión estemos tomando acuerdo en relación con esto. Estefanía.



1 Secretaria concejos de distrito; sí, gracias. No para agregar a lo que dice Catarinna, tomar en cuenta  
2 que la logística y divulgación de esta sesión ampliada es más detallada, o sea, hay que hacer afiches,  
3 hay que hacer volanteo, correo, porque es para los barrios, para las comunidades, eso sí lleva más  
4 trabajo por parte de la Oficina de Comunicación. Ya estamos casi que en mitad de noviembre, ya luego  
5 viene diciembre, y diciembre pues no es una fecha, no es una mes recomendable para este tipo de  
6 actividades, se considera, pero ustedes lo pueden analizar, si consideran que la gente si puede llegar a  
7 un tipo, a una convocatoria de estas, pues adelante, la Municipalidad trabaja hasta el 20 de diciembre,  
8 pero valoren ese tema, verdad, porque la idea es que haya bastante participación.  
9

10 Síndica propietaria; claro, eh. Y como segundo punto, en asuntos varios por lo menos de mi parte, sí,  
11 eh, voy a estar comunicándome con los compañeros de los partidos políticos de Unidos por Escazú y  
12 de TERRA Escazú, para consultarles cómo está el tema con los concejales representantes en el Concejo  
13 de Distrito, verdad, porque no hemos tenido participación por parte de ellos, inclusive los participantes,  
14 los concejales por parte de TERRA Escazú no se han juramentado y ya estamos en noviembre, verdad,  
15 iniciamos gestiones en mayo y no, no han.  
16

17 Concejala Xinia Flores; pero no es cierto que.  
18

19 Síndica propietaria; no se han juramentado, perdón.  
20

21 Concejala Xinia Flores; si no se han presentado ni nada, quedan excluidos.  
22

23 Síndica propietaria; no, en caso de que no se presenten hay dos opciones, ellos pueden presentar la  
24 renuncia, que fue lo que hicieron dos personas y ya pusieron a los dos suplentes, pero no han llegado  
25 todavía o podemos presentar una moción nosotros solicitando al Tribunal Supremo de Elecciones que  
26 quite las credenciales. Sin embargo, este es un proceso más largo porque tenemos que hacer unos  
27 cuadros específicos con las asistencias, el periodo pasado, siéndole sincera, lo intentamos, presentamos  
28 la moción casi que desde el 2020 y para el 2024 todavía no nos habían dado respuesta y este concejal  
29 pues nunca se removió, nada más ahí quedó, nunca vino, nunca se juramentó, nunca nada. Entonces  
30 por eso, pues iba a ser las gestiones internas con los compañeros y, comunicarlo también en Concejo  
31 Municipal, eh, eso. No sé si alguna de ustedes tiene algún punto para asuntos varios.  
32

33 Concejala Xinia Flores; sí, el punto, el punto que yo toco es este, digamos, si aquí estuviera cerrado, y  
34 el señor no hubiera estado, ¿qué hacemos?  
35

36 Síndica propietaria; no se puede realizar la sesión.  
37

38 Concejala Xinia Flores; ok, entonces, eh, yo creo que nosotras tenemos que comunicar que nos hace  
39 mucha falta, un lugar, ya escogido porque si no tendremos que estar suspendiendo la sesión.  
40

41 Síndica propietaria; claro, en este.  
42

43 Concejala Xinia Flores; ponernos un poquito más, más duras en ese aspecto.



1 Síndica propietaria; claro, en este caso, doña Xinia.

2

3 Concejala Xinia Flores; porque no merecemos esto.

4

5 Síndica propietaria; es importante mencionar que los lugares escogidos ya están, es la escuela de Bello  
6 Horizonte y la escuela de Guachipelín. El día de hoy por un motivo de fuerza mayor del guarda de la  
7 escuela de Bello Horizonte; yo hablé directamente con el presidente de la Junta por teléfono antes de  
8 iniciar la sesión, pues él no se pudo presentar, es la primera vez que nos sucede en, desde el 2020, que  
9 la persona no se puede presentar, y entonces pues por ese lado, al menos de mi parte tiene pues la  
10 comprensión del caso. Como les he comentado en sesiones anteriores, sé que la Administración está  
11 realizando gestiones para poder construir un espacio.

12

13 Concejala Xinia Flores; es muy largo, es muy largo.

14

15 Síndica propietaria; claro.

16

17 Concejala Xinia Flores; es muy largo ¿cómo se llama?, el lapso que dan.

18

19 Síndica propietaria; claro, el proceso es un proceso largo, porque así son los procesos en la  
20 Administración Pública, verdad, para este año no estaba contemplado presupuesto, para este 2024 no  
21 estaba contemplado presupuesto para construir ningún espacio, y para, dentro del presupuesto  
22 ordinario, tampoco entró ningún presupuesto para eso porque el presupuesto ordinario se hizo antes de  
23 nuestra solicitud.

24

25 Concejala Xinia Flores; ¿y hace 4 años dónde sesionaban?

26

27 Síndica propietaria; el periodo anterior sesionábamos en la escuela de Bello Horizonte y en la escuela  
28 de Guachipelín también, siempre el Concejo de Distrito de San Rafael, por lo menos ha tenido la  
29 tradición de eh, sesionar en las escuelas, no se había solicitado antes, no se había gestionado antes nada  
30 en esta línea. Ahorita, como les he comentado en sesiones anteriores, hemos tenido una muy buena  
31 respuesta por parte de la Administración Municipal, tanto don Orlando como don Cristian Boraschi nos  
32 han comentado el avance que han tenido y las ideas que han planteado porque primero tuvieron que  
33 hacer, verdad, un conteo de los espacios, de los lotes, de los terrenos a nombre de la Municipalidad en  
34 San Rafael, y en qué espacios paso se podía o no se podía, pues buscar el espacio para hacernos eh, un  
35 lugar para sesionar. En este caso, se está planteando la posibilidad de realizar un lugar en Trejos  
36 Montealegre, en donde está el Anfiteatro, en este parque que está por ahí. Sin embargo, tiene toda la  
37 razón doña Xinia, es un proceso que va a ser largo porque hay que incluir el presupuesto dentro del  
38 presupuesto municipal, hay que ver la disposición que tengan los regidores y regidoras para aprobar  
39 este presupuesto, que salga la licitación, que se adjudique la licitación y que empiece el proceso de  
40 construcción, verdad, no va a ser una solicitud que se atienda este año, probablemente el próximo año  
41 tampoco esté listo, verdad, y es parte de las condiciones pues, que con las que tenemos que trabajar en  
42 San Rafael. Las sesiones como les explicaba antes de iniciar, pues deben agendarse de acuerdo con la  
43 ley, al menos dos veces al mes, ya estas están agendadas, primero y tercer jueves de cada mes, y las



1 sesiones no se suspenden a menos que no se tenga quórum; entonces se suspenden ese mismo día a las  
2 7:15pm si no hay quorum pues se suspende la sesión. Eh, y las razones para poder sesionar de forma  
3 virtual, sería que nos declaren bajo alerta, verdad, bajo estado de emergencia por medio de un decreto  
4 ejecutivo, eh, entonces si no se tiene ese decreto, pues no se puede sesionar de manera virtual, al igual  
5 que el Concejo Municipal, se hace de forma presencial y de acuerdo con estas disposiciones; y esto no  
6 es algo que nos inventamos nosotras acá, en el Concejo de San Rafael ni en la Municipalidad de Escazú,  
7 sino que es, básicamente lo que nos indica la ley del Código Municipal.

8  
9 Concejala Xinia Flores; pero sí está la alerta en las informaciones, en noticias han puesto la alerta desde  
10 hace dos días.

11  
12 Síndica propietaria; ajá, desde el Ministerio de Salud me imagino o meteorología, no sé, pero no  
13 firmado como un decreto ejecutivo del presidente, el presidente tiene que firmar el decreto ejecutivo  
14 de estado de alerta, sí, hasta que no se haga ese no se puede pasar a otra modalidad, verdad.

15  
16 Concejala Xinia Flores; pero por eso también hay que estar encima de los otros, de los otros candidatos,  
17 porque, porque habiendo más quorum, pueden otras personas faltar.

18  
19 Síndica propietaria; ah sí, de los otros concejales.

20  
21 Concejala Xinia Flores; para que no se suspenda.

22  
23 Síndica propietaria; precisamente por eso, pues voy a hacer las gestiones de hablar con los compañeros  
24 de otros partidos políticos a ver si ellos pues nos pueden ayudar, sin embargo, ya el tema de ejercer  
25 nuestro puesto de elección popular, queda a discreción de cada persona, verdad, cada uno y cada una  
26 sabe qué tanta importancia, qué tanto compromiso, qué tanta, qué tanto peso tiene el cumplir con los  
27 espacios y qué tanto no tiene, como bien les decía en el periodo anterior, tuvimos la experiencia de  
28 compañeras y compañeros que estuvimos durante todo el periodo, los cuatro años sesionando casi que  
29 todas las veces, y también tuvimos la experiencia de una persona que no se presentó en ningún  
30 momento, pero eso queda pues, a disposición y a criterio de cada uno como persona y de la  
31 responsabilidad que siente pues con el pueblo que lo haya elegido.

32  
33 Concejala Xinia Flores; por eso, ahora que nosotros estamos aquí, pero los irresponsables que no se  
34 presentan. ¿A dónde se les aplica también a ellos?

35  
36 Síndica propietaria; sí, claro, di eso queda a disposición de cada uno, por eso te digo que me voy a  
37 comunicar con las presidencias, por así decirlo, de cada partido política a ver si ellos pueden ejercer  
38 presión, pero, de todas formas, sigue quedando a discreción de ellos, verdad, porque nadie les puede  
39 obligar a venir, ya si no quisieran.

40  
41 Concejala Xinia Flores; una firma un compromiso.

42  
43 Síndica propietaria; si no quisieran, si no quisieran venir, eh, estaría en ellos presentar su renuncia o



- 1 deberían faltar a cierta cantidad de sesiones seguidas para nosotros poder presentar la moción para  
2 removerles, pero de nuevo, pues queda en cada uno y cada una de ellas.  
3  
4 Concejala Xinia Flores; yo tengo problema con la suplente, esa señora definitivamente no quiere venir.  
5  
6 Síndica propietaria; sí, esa es la importancia también de los partidos.  
7  
8 Concejala Xinia Flores; ella dice, si la hacen ahí, que dijeron que, si la hacían ahí, que ella iba sino no  
9 va a ningún otro lado.  
10  
11 Síndica propietaria; esa es la importancia.  
12  
13 Concejala Ariana López; perdón, que el muchacho cierra por si acaso.  
14  
15 Síndica propietaria; sí, claro, nada más para cerrar, esa es la importancia, eh, y la responsabilidad que  
16 tiene de cada partido político a la hora de proponer un nombre en la papeleta, verdad, y la  
17 responsabilidad que tenemos nosotras y nosotros una vez que quedamos electos con el pueblo que votó  
18 por nosotros, verdad.  
19  
20 Concejala Xinia Flores; es cierto, pero usted ya viene de conocimiento de todas las tragedias que tienen  
21 que estar pasando. Uno viene llegando, entrando, y no sabe las tragedias que van a pasar.  
22  
23 Concejala Ariana López; no, y van a pasar posiblemente.  
24  
25 Concejala Xinia Flores; y solo nos toca a San Rafael, porque los otros no pasan por estas cosas que  
26 nosotros estamos pasando.  
27  
28 Síndica propietaria; bueno, no podría confirmarlo.  
29  
30 Concejala Ariana López; bueno no iguales, pero tal vez sí tendrán sus problemas, lo que tal vez creo  
31 yo, es como el compromiso de cada uno tiene que hacer.  
32  
33 Síndica propietaria; claro.  
34  
35 Concejala Xinia Flores; la muni no digo que por el partido si no por la Municipalidad de tener, si quiere  
36 que nosotros pertenecemos a la Municipalidad, y que estemos en una papeleta, que también por lo  
37 menos den algo en función de un lugar.  
38  
39 Síndica propietaria; igual es importante hacer.  
40  
41 Concejala Xinia Flores; es una falta de respeto para uno.  
42  
43 Síndica propietaria; hacer la aclaración, verdad de que, todas las personas que quedamos electas, eh, lo



- 1 hicimos bajo nuestra decisión libre, no fue que la Municipalidad nos solicitó quedar electas, verdad.  
2  
3 Concejala Xinia Flores; no, lo estoy hablando de, más que todo del lugar, así como nosotros.  
4  
5 Síndica propietaria; un espacio.  
6  
7 Concejala Xinia Flores; somos respetuosos en venir y cumplir, que sean respetuosos en tenernos un  
8 espacio digno.  
9  
10 Síndica propietaria; claro, bueno.  
11  
12 Concejala Xinia Flores; y no venir a sentarnos donde, y si no hay bancas, en el suelo.  
13  
14 Síndica propietaria; sí, bueno entonces en ese caso, sin más puntos que tocar, al ser las 8:00 p.m., damos  
15 por finalizada la sesión. Muchas gracias.  
16  
17  
18  
19  
20 **Sra. Catarinna López Campos**  
21 **Síndica propietaria**
- Estefanía Fernández Ramírez**  
**Secretaria concejos de distrito**